

SISTEMAS DE PENSIONES Y ENVEJECIMIENTO

Curso 2015/2016

(Código:26617115)

1.PRESENTACIÓN

Esta asignatura ofrece a los estudiantes los conocimientos necesarios para entender las lógicas de funcionamiento de los actuales sistemas de pensiones en Europa, piezas clave del denominado "modelo social europeo". Aunque la atención se centra en España a principios del siglo XXI, el programa de la asignatura se ha elaborado desde una perspectiva analítica comparativa e histórica, poniendo de relieve la configuración institucional de los principales sistemas de pensiones coexistentes en Europa y su previsible evolución. En este contexto reviste especial interés el envejecimiento de la población como desafío a la sostenibilidad de los sistemas de pensiones, que conceden prestaciones vitalicias a los jubilados y, por tanto, se hallan expuestos a una creciente presión financiera derivada del aumento de la longevidad.

2.CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura optativa, de 5 créditos ECTS, se inscribe en el Máster de Políticas Sociales y Dependencia, que proporciona competencias específicas tales como conocer la naturaleza y la evolución histórico-social de las políticas sociales, y adquirir herramientas teóricas y prácticas de utilidad para el desarrollo profesional y la realización de estudios e investigaciones en materia de política social. La superación de la asignatura implica la comprensión tanto de las cuestiones técnicas y económico-financieras relacionadas con los diferentes tipos de sistemas de pensiones, como de las vertientes sociales y políticas del crucial problema de sostenibilidad que afrontan.

3.REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

A los estudiantes que se matriculen en esta asignatura se les supone capacidad de búsqueda y manejo de información documental y cuantitativa (en bases de datos del INE, Ministerio de Empleo y Seguridad Social, OCDE, Eurostat...). Se valora el conocimiento de alguna lengua oficial de la Unión Europea aparte del español, especialmente el inglés. Los estudiantes capaces de leer documentos en otra lengua tendrán más facilidad para acceder a materiales específicos sobre sistemas de pensiones diferentes del español.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los estudiantes que superen esta asignatura se habrán familiarizado con las dimensiones demográficas, económico-financieras, sociales y políticas de los sistemas de pensiones. Asimismo, habrán aprendido a distinguir sus diferentes lógicas de funcionamiento, sus fortalezas y debilidades, y los desafíos de suficiencia y sostenibilidad a los que se enfrentan. También serán capaces de analizar datos sobre su rendimiento y su evolución, poniendo todo ello en relación con discusiones sobre el desarrollo de la economía y la sociedad, en general, y de los Estados del Bienestar, en particular.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

1. Demografía y políticas públicas: el envejecimiento de la población europea, logro social y problema político
2. Los sistemas de pensiones en el marco de los Estados del bienestar europeos
3. Las pensiones en España I: los inicios y el desarrollo expansivo del sistema
4. Las pensiones en España II: las reformas racionalizadoras de los años ochenta y noventa
5. Las pensiones en España III: la crisis económica y la adaptación forzada del sistema
6. El sistema de pensiones alemán



7. El sistema de pensiones sueco
8. El sistema de pensiones británico

6.EQUIPO DOCENTE

- [M.ELISA CHULIA RODRIGO](#)

7.METODOLOGÍA

Como todas las asignaturas del máster en *Políticas Sociales y Dependencia*, "Sistema de pensiones y envejecimiento" se imparte virtualmente a través del curso instalado en la plataforma Alf de la UNED. Se requiere de los estudiantes la lectura de los materiales, el aprendizaje crítico de sus contenidos y la elaboración de las pruebas de evaluación continua en sus entornos de estudio particulares, sirviéndose de las herramientas disponibles en el curso virtual. El examen presencial constituye el elemento fundamental de comprobación de la capacidad analítica de los estudiantes y del rendimiento de su estudio.

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

Alonso Meseguer, J. y J.I. Conde-Ruiz (2007), "Reforma de las pensiones: la experiencia internacional", ICE, 837: 179-193.

Ayuso, M., Guillén, M. y D. Valero (2013), "Sostenibilidad del sistema de pensiones en España desde la perspectiva de la equidad y la eficiencia", *Presupuesto y Gasto Público* 71, 193-204.

Borondo, Carlos y Carmen Rodríguez (2007), "La crisis del sistema de pensiones en el Reino Unido. Algunas enseñanzas para España", manuscrito no publicado.

Comín, F. (2010), "Las fases históricas de la Seguridad Social en España (1900-2000)", *Revista de Historia de la Economía y de la Empresa*, 4: 65-89.

Comisión Europea (2012), *Libro Blanco. Agenda para unas pensiones adecuadas, seguras y sostenibles*, Bruselas 16 de febrero.

Farreras Alonso, F. (2010), *Cambio demográfico y pensiones de la Seguridad Social*, Fundación Alternativas, Documento de trabajo 161/2010.

Herce, J. A. (Dir.) (2013), *Pensiones: una reforma medular. Reinventar la Seguridad Social para impulsar el bienestar y el crecimiento*, Madrid, Fundación de Estudios Financieros / Círculo de Empresarios.

Informe del Comité de Expertos sobre el factor de sostenibilidad del sistema público de pensiones (2013).

OECD (2013), *Pensions at a Glance 2013: Retirement-Income Systems in OECD and G20 Countries*, París, OCDE.

Settergren, Ole (2007), "Balance de la reforma de la Seguridad Social Sueca", *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales* (núm. extraordinario: Seguridad Social): 161-206.

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

Se facilitará a los estudiantes atendiendo específicamente a los aspectos de los temas y a los casos de estudio que más les



interesen.

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

El curso virtual constituye la principal herramienta de apoyo al estudio. A través de los foros es posible la comunicación con el equipo docente y con el resto de estudiantes que cursan esta asignatura. En función del interés de los estudiantes, es posible crear foros de discusión sobre temas específicos relacionados con los contenidos de la asignatura.

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

La relación entre los estudiantes y el equipo docente se establece fundamentalmente a través del curso virtual. Este último incluye foros atendidos por el equipo docente donde pueden plantearse preguntas y comentarios sobre los materiales de estudio. Se pondrá a disposición de los estudiantes un vídeo de presentación de la asignatura. Se puede asimismo concertar una cita individual con el equipo docente en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UNED.

Atención presencial:

Martes, 11:30-14:30; 16:30-19:30 (las citas podrán concertarse a través de la secretaría del Departamento de Sociología II: 913 987 082)

Atención virtual:

Plataforma virtual del curso "Sistema de pensiones y envejecimiento" y correo electrónico (mchulia@poli.uned.es)

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La evaluación de la asignatura se compone de dos partes:

1. Dos pruebas a distancia (PEC), la primera individual, y la segunda grupal (dos o tres estudiantes agrupados a iniciativa propia). Ambas pruebas exigirán el análisis de datos estadísticos y textos políticos o legislativos, e incluirán no solo la elaboración del ejercicio original, sino también su revisión, una vez corregido por el equipo docente. La primera prueba es obligatoria (es decir, sin su entrega no es posible superar la asignatura); la segunda es optativa.
2. Una prueba presencial (examen) que se efectuará, conforme al calendario de pruebas presenciales de la UNED, en los centros asociados y versará sobre los contenidos del programa.

La obtención de un aprobado en la asignatura exige la calificación mínima de "5" en la prueba presencial. Bajo la condición de que se supere ese umbral mínimo, la prueba presencial constituirá el 80% de la nota, y las pruebas a distancia, el restante 20% (10% cada prueba).

13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

